



**EXTENDERÁN
POR TRES DÍAS
CAMPAÑA DE
VACUNACIÓN
CONTRA LA
RABIA CANINA**

PÁG A 6



@eldiabolivia

Martes 27 de octubre 2026 • Santa Cruz de la Sierra • Año 39 • Núm. 12.838 • 13 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

UN PEZ GORDO BUSCADO EN BRASIL

BRASILEÑO LIDERABA IMPERIO DEL SICARIATO EN SANTA CRUZ

El brasileño Júnior Trindade, detenido en Concepción y vinculado al PCC, es investigado por más de 40 asesinatos, 12 de ellos en Bolivia. Lo acusan de haber matado a un subteniente en San Ignacio. Su organización está vinculada al narcotraficante Sebastián Marset y creen que era más poderosa que la del uruguayo. Vivió desde 2021 en Bolivia, donde acumuló una gran cantidad de inmuebles y otros bienes. **PÁG A 7**

EL INGLÉS HARRY KANE
conquistó su primer Balón de
Oro, superando a Messi, Yamal y
Mbappé. El PSG repitió como el
mejor equipo del mundo. **PÁG A 13**



PÁG A 9

**EL GOBIERNO DICE QUE
SÓLO SUBSIDIARÁ GLP A
LOS MÁS NECESITADOS**



PÁG A 4

**INVESTIGAN LLAMADAS
SOSPECHOSAS QUE
HIZO MARIACA A BRASIL**

EDITORIAL

LULA POR CUARTA VEZ

El populismo de izquierda opera bajo una premisa fundamental: jamás erradicar los problemas que promete solucionar. Si un gobierno asistencialista erradica la pobreza, erradica también su mercado electoral. La izquierda no busca soluciones definitivas; requiere perpetuar el estado de vulnerabilidad para ofrecerse eternamente como el único salvador posible. Bajo esta lógica, la necesidad social se transforma en la principal herramienta de control político.

La trayectoria de Luiz Inácio Lula da Silva en Brasil es el mejor ejemplo de esta estrategia. Desde las campañas presidenciales de la década de 1990 y el programa Fome Zero (Hambre Cero) a inicios de los años 2000, la erradicación del hambre fue la gran promesa de su proyecto. Dos décadas y tres mandatos completos después, el país vuelve a escuchar el mismo discurso. Para la izquierda, resolver el problema estructural significaría dismantelar la red de dependencia estatal que sostiene su base de votantes.

La redistribución estatal no genera riqueza real ni independencia individual, sino una subordinación crónica. Al enfocar el aparato público en subsidios y transferencias directas en lugar de incentivar la inversión privada, el libre mercado y la creación de empleo genuino, el Estado asfixia el dinamismo económico con impuestos y burocracia. De este modo, las personas quedan atrapadas en una trampa de subsidios donde prosperar por cuenta propia resulta más difícil que depender del cheque estatal. Para la retórica izquierdista,

El cuarto mandato de Lula no traerá reformas de fondo. Mantener el equilibrio entre la ortodoxia económica indispensable y el relato asistencialista es la fórmula para conservar el poder sin caer en el abismo. La tragedia del modelo no radica en su fracaso económico total, sino en su efectividad para perpetuar el ciclo de la ilusión.

¿Es la cuarta la vencida? Lula gobierna un país invisible, fragmentado en sus datos socioeconómicos reales y profundamente polarizado en sus instituciones y en sus calles. Sin embargo, Brasil se mantiene en pie a diferencia de otros experimentos del llamado «Socialismo del Siglo XXI», cuyas políticas radicales y desastrosas terminaron por colapsar sus economías y abrirle la puerta al retorno de la derecha—, Lula no es un dogmático ingenuo.

Lula fue cómplice silencioso y observador pragmático del colapso de los regímenes vecinos. Comprendió a tiempo que para mantener el modelo asistencialista se requiere un motor económico funcional que lo financie. Mientras la retórica internacional del Partido de los Trabajadores se alineaba con la izquierda continental, la gestión interna cuidó de no destruir la base agroindustrial ni el sistema financiero brasileño. No por convicción liberal, sino por mero pragmatismo: para redistribuir riqueza e imprimir ilusión, primero hay que permitir que el mercado la genere.

El cuarto mandato no traerá reformas de fondo. Mantener el equilibrio entre la ortodoxia económica indispensable y el relato asistencialista es la fórmula para conservar el poder sin caer en el abismo. La tragedia del modelo no radica en su fracaso económico total, sino en su efectividad para perpetuar el ciclo de la ilusión.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



RESTAURACIÓN. Se ha confirmado la restauración de la iglesia de Curahuara de Carangas, conocida como la “Capilla Sixtina de los Andes”, con un aporte de 66.000 dólares de la Embajada de Estados Unidos. El templo, construido a partir de 1578 en el altiplano paceño, conserva 300 metros cuadrados de murales que fusionan escenas bíblicas con símbolos de la cosmovisión indígena, reflejo del sincretismo cultural de la época colonial.

BAJO EL PENOCO

Inteligencia china

¿Por qué China está tan empeñada en ser el líder mundial de la Inteligencia Artificial, una tecnología que ellos no crearon y en la que no llevan la delantera? La respuesta está en el control. La IA es, para Pekín, una herramienta de poder: permite vigilar, predecir y orientar el comportamiento de una población enorme; se trata de cortafuegos digital que aísla su internet del resto del mundo. En ese entorno cerrado, la IA se desarrolla bajo supervisión estatal, con normas pensadas para mantener una censura firme sobre los contenidos generados más que para abrir un debate ético. Occidente, en cambio, valora al ciudadano innovador y disruptivo, aunque pague un precio: voces que exigen frenos, auditorías y límites. Esa fricción ralentiza, pero también corrige errores y protege derechos. Visto así, los “chino-lovers” que proponen a la dictadura de Pekín como un modelo a seguir, se quedarán con las ganas de ver a China como la primera potencia global ya que jamás una tiranía o una economía basada en el “copy-paste” lo ha conseguido.

DESTAQUE



León XIV

El Vaticano confirmó este lunes que el papa León XIV viajará a Uruguay, Argentina y Perú del 6 al 17 de noviembre, tras recibir el alta médica luego de una operación por cáncer de pulmón. Los últimos exámenes confirmaron su favorable recuperación y descartaron contraindicaciones para realizar su primera gira latinoamericana, que incluirá nueve misas multitudinarias.

BOLÍTICA

LULA Y HUGO CHÁVEZ prometieron que Brasil y Venezuela comprarían la producción boliviana que no encontrara mercados en Estados Unidos y Europa. Según el IBCE, aquellas ofertas nunca se concretaron. Bolivia apostó por afinidades ideológicas y terminó sin los acuerdos comerciales que necesitaba ni compradores capaces de sustituirlos.

EL RESULTADO EVIDENCIA el costo de confundir diplomacia con oportunidades económicas. Bolivia acumuló un déficit comercial de aproximadamente 28.000 millones de dólares con Brasil entre 2000 y agosto de 2026. Además, importa mucho más de lo que exporta a ese mercado.

BOLIVIA NECESITA ABRIR mercados, diversificar exportaciones, incorporar tecnología y atraer inversiones. La solidaridad política no reemplaza compradores reales. La economía exige competitividad, pragmatismo y resultados, no promesas ideológicas.



ENFOQUES



POR

Gisela Derpic

ABOGADA

Una Constitución para Bolivia

En su posesión como presidente de Bolivia, en 2006, de la boca de Morales salieron advertencias explícitas: “De la resistencia de 500 años a la toma del poder para 500 años, indígenas, obreros, todos los sectores para acabar con esa injusticia, para acabar con esa desigualdad, para acabar sobre todo con la discriminación, opresión donde hemos sido sometidos como aimaras, quechuas, guaraníes”, dijo.

Y añadió: “Recién podemos llegar acá, podemos estar en el Parlamento, podemos estar en la presidencia, en las alcaldías. Antes no teníamos derecho”, negando así los avances institucionales y jurídicos impulsados por el conjunto de la sociedad y viabilizados por el sistema político hasta 2005, sobre cuya base —gran paradoja— el MAS llegó al poder el 22 de enero de 2006, para entonces tirar abajo, ladrillo a ladrillo, esa construcción esforzada de los demócratas bolivianos.

Morales aplicó las recetas de los estrategias extrajeros del “socialismo del siglo XXI”. El 23 de enero de 2006 pasó a retiro a tres promociones de las FF. AA., con 24 generales, como recordó eju.tv en una publicación de 2016.

Luego se instaló la red de “radioemisoras comunitarias” con cobertura territorial completa, sumada a Canal 7, el de mayor alcance. La propaganda del régimen se difundió intensivamente.

En 2007 se precipitó la renuncia de los ministros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y del Tribunal Constitucional, con acusaciones de corrupción sin base y sin pausa. Se desmanteló el Poder Judicial independiente y sobrevino la judicialización de la política. El pago: la corrupción y el crimen con impunidad.

Se asaltó el Registro Civil, componente esencial del mecanismo de vaciamiento de la democracia con un potente simulador para el fraude.

No era suficiente. Había que liquidar el orden constitucional con una reforma total de la Constitución Política del Estado en una Asamblea Constituyente (AC), no prevista en la Constitución hasta 2004. Se la convocó el 6 de marzo de 2006 por la Ley 3364, que definió, en el art. 6, su sede: “la ciudad de Sucre, capital constitucional de la República”, y, en el art. 24, su duración: “La AC tendrá un período de sesiones continuo e ininterrumpido no menor a seis meses ni mayor a un año calendario a partir de su instalación”. Durante la AC se suscitó una arremetida contra los prefectos de oposición, que comenzó con la propuesta de Jorge Quiroga Ramírez para el referéndum revocatorio de autoridades nacionales y departamentales en 2008.

Fue oxígeno para el MAS y derrota para la oposición,

que perdió dos de sus siete prefectos. Sobrevino el mismo año la emboscada a Leopoldo Fernández, prefecto de Pando, preso injusta e ilegalmente por 13 años. En 2009 se montó el “caso terrorismo” para la represión a los líderes cívicos y políticos demócratas de Santa Cruz.

La AC fue ilegal y se vició de nulidad por:

- La superación del plazo de un año fijado por ley para su conclusión.
- El cambio de sede, no una, sino dos veces: desde la ciudad de Sucre hasta el Liceo Militar “Tte. Edmundo Andrade”, en las afueras de esa ciudad, con la masacre de La Calancha de por medio, y de allí a Oruro, donde se aprobó un índice de artículos el 9 de noviembre de 2007.
- La declaración de la AC como originaria cuando era derivada.
- La aprobación de las reformas por mayoría absoluta y no por dos tercios de votos en las comisiones.
- La modificación y aprobación del texto de la CPE por el Congreso: el poder constituido impuesto sobre el constituyente, con participación de bolivianos y extranjeros ajenos a la AC. Hubo usurpación de funciones y, por tanto, el texto votado en referéndum era nulo.

Los mestizos de clase media, población urbana, formados y demócratas, ganados por el derrotismo y el desaliento, enmudecieron. En parte, por las barreras de prejuicios y estereotipos marcados por la militancia de izquierda, que impidieron hacer causa común con Santa Cruz, Tarija, Beni y Pando y defender la institucionalidad democrática del país, los derechos ciudadanos y la libertad.

Como dije en un artículo publicado en 2024, el año 2009 se impuso una impostura a nombre de “Constitución”. Su resultado es la destrucción de la democracia y del Estado de derecho, la cancelación de la política y la aniquilación de los derechos humanos. El documento aprobado en 2009 equivale al certificado anticipado de defunción del Estado boliviano. Los vicios del origen y desarrollo de la AC son suficientes para declararla nula con plena base jurídica y transitar entonces hacia la república. Las condiciones no son pocas ni de fácil cumplimiento: una gran fuerza ciudadana organizada que así lo demande y decida por vías democráticas, un gran consenso público que sostenga ese tránsito y un liderazgo lúcido y comprometido con el país, hoy ausente. En términos políticos, instrumento, programa y líderes.

Ese es el desafío actual que debe responderse con base en un amplio acuerdo político y social que nos una y llegue hasta donde más se pueda en la rectificación de los fallos para la reparación de los daños.



MIRADAS



POR

Alberto De Oliva Maya

El tren del progreso frente al sindicato del atraso

Bolivia tiene una oportunidad histórica de convertirse en un gran articulador logístico de Sudamérica, conectando el Atlántico con el Pacífico mediante corredores ferroviarios capaces de transformar nuestra economía, abaratar el comercio exterior, atraer inversiones y generar empleo.

Pero, como no podía ser de otra manera en nuestra querida República del Absurdo, apenas aparece una iniciativa que promete desarrollo y modernidad, surgen los eternos defensores del atraso, dispuestos a recordarnos que algunos consideran el bloqueo un derecho superior al de trabajar, producir y progresar. Esta vez, la amenaza viene de un sector del transporte pesado que rechaza la reactivación del ferrocarril Arica-La Paz. ¡Qué barbaridad! ¡Pretender que Bolivia tenga trenes en pleno siglo XXI!

Lo preocupante no es que los transportistas defiendan sus fuentes laborales. Eso es legítimo. El problema aparece cuando algunos dirigentes pretenden convertir esa preocupación en un derecho de veto sobre el futuro de todo un país. Una cosa es defender el trabajo y otra, muy distinta, impedir que los demás progresen.

Durante dos décadas de gobiernos del MAS, Bolivia convirtió el bloqueo en una especie de institución nacional. Se paralizaban carreteras, ciudades y mercados, mientras nuestros vecinos desarrollaban infraestructura logística y buscaban nuevas rutas comerciales. Nosotros perfeccionábamos el arte de colocar piedras sobre el asfalto y después nos preguntábamos por qué las inversiones elegían otros destinos.

El avance del Corredor Bioceánico de Capricornio, impulsado por países vecinos, debería servirnos de advertencia. Los operadores internacionales necesitan seguridad jurídica, infraestructura y garantías de que sus mercancías llegarán a destino. Nadie quiere invertir millones en rutas cuyo funcionamiento dependa del humor de un dirigente sindical.

Además, el argumento de que el ferrocarril quitará trabajo a los camioneros ignora una realidad elemental: en las economías modernas, el transporte ferroviario y el carretero se complementan. El tren moviliza grandes volúmenes de carga a largas distancias; el camión aporta flexibilidad, distribución regional y entregas puerta a puerta.

Un corredor eficiente puede generar centros logísticos, terminales intermodales, depósitos y servicios de distribución, abriendo nuevas oportunidades para los propios transportistas. Naturalmente, esa transformación exige planificación, reconversión y políticas que protejan a los trabajadores. No se trata de abandonarlos, sino de incorporarlos a una

economía más grande.

El Gobierno de Rodrigo Paz ha planteado, junto con la CAF, una hoja de ruta para recuperar y ampliar la conectividad ferroviaria, incluida la interconexión de las redes oriental y occidental. Según las proyecciones del Ministerio de Obras Públicas, la reactivación del ferrocarril Arica-La Paz permitiría elevar el movimiento anual de carga de 2,7 a 3,1 millones de toneladas. Es una oportunidad que requiere inversiones y resultados concretos, pero que sería irresponsable descartar por amenazas sindicales.

Bolivia cuenta con dos operadores importantes, Ferrovía Oriental y Ferrovía Andina, cuya experiencia e infraestructura pueden servir de base para una integración bioceánica. Recuperar el tramo Arica-La Paz es parte de un proyecto mayor: conectar las redes ferroviarias para facilitar el tránsito de mercancías desde Brasil hasta los puertos del Pacífico.

No hablamos solamente de trenes. Hablamos de aprovechar nuestra ubicación geográfica, generar empleo, fortalecer las exportaciones, desarrollar industrias y recuperar el tiempo perdido.

Por eso, el Gobierno debe escuchar a los transportistas, ofrecer alternativas de participación y proteger las fuentes laborales. Pero también debe demostrar que la planificación nacional no puede quedar secuestrada por amenazas de bloqueo. Dialogar, sí. Negociar el futuro del país bajo amenazas, no.

Empresarios, productores, exportadores, universidades, instituciones cívicas y ciudadanos también debemos comprender que esta oportunidad trasciende cualquier interés sectorial. No podemos seguir siendo un país donde una minoría organizada decide cuándo trabaja la mayoría y cuándo se paraliza la economía. A los dirigentes que amenazan con impedir la reactivación ferroviaria hay que recordarles algo elemental: el derecho al trabajo no otorga el derecho a impedir el trabajo de los demás. Y al Gobierno, una recomendación: no repita la historia de quienes confundieron gobernar con obedecer al último dirigente que amenazaba con bloquear una carretera.

Bolivia necesita autoridad democrática, diálogo, seguridad jurídica y decisiones que privilegien el bien común. El desafío no consiste solamente en unir el Atlántico con el Pacífico, sino en conseguir que los bolivianos dejemos de bloquear nuestro propio futuro. Si todavía hay quienes consideran peligroso que vuelva a circular un tren, quizá el problema no sea ferroviario. Tal vez lo que necesita una reparación urgente no sean solamente las vías, sino también nuestra manera de pensar.

¡Que avance el tren, que avance Bolivia y que los bloqueadores comprendan, de una buena vez, que el progreso no necesita pedirles permiso!



TRIBUNA



POR

Rolando Tellería A.

Salvar la memoria de Marco Antonio Aramayo

como exdirector, tenía toda la información y se constituía, para la «mafia reinante», en un grave peligro. Y, como ocurre en las decisiones del más alto nivel de la «mafia italiana», el poder decidió silenciarlo; mejor aún, eliminarlo. Era más peligroso vivo que muerto.

El FONDIOC se había convertido en un banco para la élite masista y los dirigentes corruptos de los «movimientos sociales». A la cabeza del directorio, como máximas autoridades, estaban los dirigentes de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) y de las «Bartolinas». Sin ningún control, aprobaban proyectos, desembolsos y transferencias millonarias de recursos a cuentas particulares. El desvío de fondos a través de «proyectos fantasmas» y «pueblos inventados» fue extremadamente cínico, además de imposible de ocultar. Si se observa bien, la millonaria suma desfalcada fue utilizada no solo para comprar dirigentes, sino también para corromperlos hasta el extremo. El proyecto de reproducción permanente del poder, bajo el «proceso de cambio», se sustentó en ese pacto prebendal y corporativista. En el fondo, como sostuvo oportunamente, lo que se observó fue: «indígenas robando a indígenas», a la cabeza de Evo Morales, el último indígena poseedor de la «mayor reserva moral del mundo».

Era «natural» el desvío de recursos hacia programas sin ejecución real, con proyectos fantasmas y comuni-

dades inexistentes. Se depositaban sumas exorbitantes en cuentas particulares.

En marzo de 2015, Aramayo detectó y reportó esas transferencias sin ningún respaldo técnico. Denunció el millonario desfalco y las graves irregularidades en los proyectos del FONDIOC.

Y vean lo que hizo el Ministerio Público: convirtió todas sus denuncias en acusaciones en su contra. Lo imputaron, lo aprehendieron y lo encarcelaron. Permaneció preso, casi incomunicado, durante siete años, bajo la figura de la «detención preventiva». Parece inverosímil, pero el proceso se revirtió en su contra. En lugar de ser protegido como denunciante, sufrió un verdadero calvario judicial y penitenciario.

Le iniciaron 256 procesos penales de manera simultánea en distintas regiones del país, obligándolo a responder ante múltiples juzgados sin ninguna garantía. Estuvo encarcelado durante más de siete años sin una sentencia ejecutoriada y pasó por distintos centros penitenciarios.

También sufrió torturas y vejaciones sistemáticas. Un informe del Instituto de Terapia e Investigación (ITE) documenta cuatro tipos de tortura: física, psicológica, biológica y sexual.

Su muerte es muy extraña. Falleció a los 54 años en el Hospital de Cotahuma, en La Paz, tras sufrir un daño «neurológico». Sin embargo, su hijo señala en un documental que Aramayo llegó a ese nosocomio con

signos de envenenamiento.

Ahora bien, es aquí donde quiero llegar. En los 256 procesos hay denunciantes y autoridades, pero, fundamentalmente, fiscales. Se trata de toda una trama que va desde las máximas autoridades hasta los fiscales de materia. Los procesos están ahí, con las firmas y las respectivas pruebas de los delitos. Dicho sea de paso, durante el régimen masista, los fiscales tuvieron mucho más peso que los jueces.

Si de verdad estamos viviendo una transformación de la justicia, esta es la primera deuda que se debe saldar: reparar toda esta maldad impartida desde el sistema judicial. Más allá de investigar dónde fueron a parar finalmente los recursos del FONDIOC, se debe recuperar la memoria de Marco Antonio Aramayo.

Propongo a Rodrigo Paz, en ese sentido, declarar el 22 de abril, día de la muerte de Aramayo, como el «Día de la Injusticia en Bolivia». No para celebrar, sino para reflexionar y tomar conciencia de que esta brutal injusticia nunca más debe volver a suceder.

De lo contrario, seguiremos atrapados en una sociedad condenada, donde las leyes no han sido concebidas para defender al ciudadano honesto. Las leyes, más bien, condenan a los honestos y protegen a los corruptos.

***El autor es profesor de la carrera de Ciencia Política de la UMSS.**

POLÍTICA

SEGÚN EL FISCAL GENERAL INTERINO

Mariaca hizo llamadas a Brasil desde prisión, según Urioste

AVANCE. Urioste señala que no fueron contactos circunstanciales o con su familia. También hizo llamadas a otras regiones del país. Esperan más informes.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

De ex-
torsión a
vínculos
con narcos

"AL FINAL, EL NARCOTRÁFICO SE LOS HA COMIDO. LA POLICÍA, LA FISCALÍA Y LA JUSTICIA HAN HECHO METÁSTASIS CON ESTE CÁNCER"

Roger Rider Mariaca Montenegro presuntamente realizó llamadas a números de Brasil y de otras regiones del país, desde el penal de Cantumarca en Potosí, señaló el fiscal general interino, José Armando Urioste, este lunes.

La semana pasada se reveló que Mariaca tenía acceso a un teléfono celular, pese a la prohibición legal de que los internos de las cárceles accedan a estos dispositivos. En una requisa a su celda no se encontró ningún móvil, pero luego la investigación reveló que policías de Cantumarca le facilitaron el equipo.

En total fueron aprehendidos cinco uniformados. Un juzgado ordenó la detención preventiva de dos de ellos y otros tres obtuvieron medidas sustitutivas.

Buscan tener más detalles. "Las investigaciones nos están arrojando que habían llamadas al exterior, llamadas a números de Brasil; sin embargo, está en curso la identificación de las personas cuyos números se encuentran registrados en aquellos números", reveló Urioste en contacto con la red televisiva Unitel.

Agregó que este martes esperan recibir los informes de las empresas telefónicas para establecer a nombre de quien figuran las líneas a las que llamó Mariaca.

Urioste anticipó que las llamadas del exfiscal no serían circunstanciales, ni a su familia, algunas incluso han despertado sospechas y por esa razón deberá dar explicaciones al respecto. "Fruto de las investigaciones se va a ver más adelante esta situación, esperamos las explicaciones también



que pueda dar el ciudadano Mariaca para que se proceda con en este caso", añadió Urioste.

El sitio Urgente.bo señaló este lunes que Mariaca y el exfiscal de Santa Cruz, Alberto Zeballos, lideraron una red de extorsión que fue devorada por el narco y anticipó que habrá más revelaciones y no-

vedades. La nota se basa en fuentes que el medio no identifica; una de ellas mencionó lo siguiente: "Mariaca y (Alberto) Zeballos encabezaron una organización criminal. Empezaron con la extorsión a empresarios de Santa Cruz y de otros puntos del país, los amedrentaban, les inventaban casos o los agitan-

taban para extorsionarlos, luego cayeron en el narcotráfico". "Era una organización criminal para extorsionar a empresarios, con la acción de Mariaca. Zeballos y otros operadores de la justicia y de otros sectores", agregó.

6

meses de detención cumple Mariaca desde el pasado 5 de octubre en Cantumarca.

CON MIRAS A JUICIO DE RESPONSABILIDADES

TSJ no devolvió caso de Evo y Álvaro a la Fiscalía

La proposición acusatoria para el juicio de responsabilidades contra Evo Morales y Álvaro García Linera no tiene observaciones; únicamente se solicitó a la Fiscalía que informe sobre los domicilios procesales de los acusados. Una vez que se cuente con esos datos, comenzará la investigación por el caso "Hotel Las Américas" o "Terrorismo", informó el magistrado del Tri-

bunal Supremo de Justicia (TSJ) Carlos Eduardo Ortega.

"Lo único que ha hecho la Sala Penal del TSJ en este momento es solicitar al Ministerio Público que se nos informe los domicilios procesales tanto del señor Evo Morales Ayma como del señor Álvaro García Linera", explicó la autoridad, en contraposición a su colega Norma Velasco, quien el 22 de octubre afirmó que el caso

había sido devuelto a la Fiscalía para subsanar observaciones.

Impulsores. El pasado 9 de septiembre, legisladores de la alianza Libre, del expresidente Jorge "Tuto" Quiroga, presentaron la proposición acusatoria para solicitar un juicio de responsabilidades contra Morales y García Linera por los hechos del Hotel Las Américas. / Visión 360





ACTO. El presidente inauguró ayer el pago del Bono Juancito Pinto, que subió de Bs 200 a 300.

MENSAJE AL MAGISTERIO

Paz plantea 'gran acuerdo' y evaluación

ACTO. El presidente desmintió rumores de que se privatizará la educación. La COB advierte.

El Día - Erbol - Visión 360
eldia@eldia.com.bo

Durante el acto de inauguración del pago del Bono Juancito Pinto, el presidente Rodrigo Paz convocó al magisterio nacional a alcanzar un "gran acuerdo" por la educación y desafió al sector a tener el valor de someter al sistema a una medición de calidad que identifique sus fortalezas y debilidades.

"Con todo el respeto al magisterio, le quiero proponer un gran acuerdo. Tenemos que renovar y tener el sentido de superación como una meta siempre presente. Es importante superarnos cada año en la formación y educación de nuestros hijos, de nuestros chicos", afirmó la autoridad, en alusión a la resistencia del sector

a los cambios normativos e institucionales que se avecinan. El magisterio urbano cumplió un paro de 24 horas el pasado viernes y mantiene el estado de emergencia en rechazo a la transferencia de la administración de los institutos técnicos y tecnológicos a los gobiernos departamentales.

Descarta privatización. "Este acuerdo con el magisterio no es como decían algunos dirigentes, para privatizar, todo lo contrario. La educación en Bolivia, mientras este gobierno esté firme, seguirá siendo una educación gratuita", enfatizó Paz ante temores expresados desde el magisterio.

El primer objetivo del acuerdo, según explicó Paz, sería implementar mecanismos de medición de la enseñanza. "Si no podemos medir no sabemos qué estamos haciendo bien o qué estamos haciendo mal; que tener el valor de enfrentarnos a mediciones que tal vez nos digan duramente oiga bien", detalló Paz.

La Central Obrera Boliviana (COB) exigió al Gobierno atender las demandas del magisterio y advirtió con protestas escalonadas sin persiste la falta de respuestas y la respresión contra los trabajadores.

690

millones de bolivianos presupuestó el gobierno para el bono que llegará a 2,2 millones de escolares.

SORATA - MINERÍA ILEGAL

Caen 22 personas en megaoperativo

Un total de 22 personas fueron aprehendidas y se hallaron ocho armas de fuego, municiones, material explosivo y equipamiento táctico durante un operativo contra presuntas actividades de explotación minera ilegal en inmediaciones de los ríos Yaní e Ingenio, en el municipio de Sorata, departamento de La Paz.

Otros detalles. De acuerdo con el reporte preliminar, durante la

intervención también se retiraron tres vehículos. Las autoridades continúan con la inspección de las instalaciones y los depósitos intervenidos, además de la verificación y el inventario de los bienes encontrados. El operativo se realizó en coordinación con el Ministerio Público y la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM), con la participación de efectivos de unidades militares. / ED - ABI



SU COLEGA QUEDÓ HERIDO

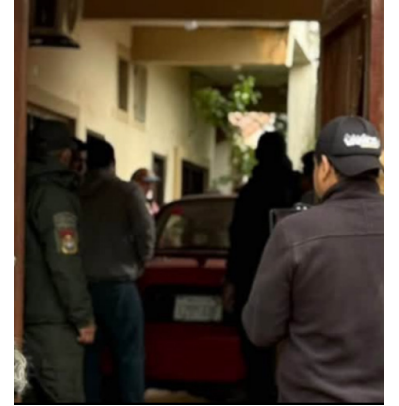
Torturan y matan a médico en Trinidad

Un médico identificado como César Antonio Reyes Parada fue asesinado y su colega Julio Alberto A.C. resultó torturado durante un hecho ocurrido la madrugada de este lunes en el barrio San Antonio, de la ciudad de Trinidad, Beni.

"Lo encontramos amarrado, amordazado, con trapos en la boca, amarrado de las manos, totalmente liado con cinta adhesiva semidesnudo, ya sin vida", relató el bombero voluntario Camilo Meneses al medio digital Voz Informada.

César Antonio R.P. habría sido atracado en su vivienda y su colega, que llegó desde Santa Cruz a visitarlo, fue torturado y amordazado, pero sobrevivió al ataque.

Sobreviviente. "Había otro



señor que estaba en su cama, en su habitación, pero para sorpresa este señor también estaba torturado, amordazado, amarrado con los pies y manos, con trapos en la boca y amordazado con cinta yúrex y estaba quejándose", dijo Meneses. / ED - Brújula

REVIRTIERON MEDIDAS SUSTITUTIVAS

Hurachi vuelve a la cárcel de San Pedro

En la ciudad de Oruro fue aprehendido ayer el exdirigente de la Central Obrera Boliviana (COB) Juan Carlos Huarachi, como resultado de la revocación judicial de su detención domiciliaria en el caso "Coimas", relacionado con el Ministerio de Medio Ambiente y Agua. Enseguida fue llevado a La Paz donde quedó recluido en el penal de San Pedro.

Auge y caída. Huarachi, quien fue aliado de los gobiernos de

Evo Morales y Luis Arce, está acusado de haber recibido al menos Bs 40.000 del exministro de Medio Ambiente y Agua Juan Santos Cruz, además de haber realizado presuntos cobros irregulares provenientes de la Caja Nacional de Salud (CNS).

El exdirigente había logrado en abril pasado la detención domiciliaria en el proceso que enfrenta por presunto enriquecimiento ilícito, uso indebido de influencias y concusión. / Visión 360



AVISO DE PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE

EXP. 443/25 - NUREJ Nº. 70573035-1.

EL DR. ALBERTO CAYETANO BORDA SEGERER, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 13° DE LA CAPITAL: HACE SABER dentro del proceso MONITORIO seguido por: NIBOL LTDA., contra BERNARDO FRANZ FERNANDEZ CORDOVA y la EMPRESA GLOBAL R.R. LTDA.

A tal efecto se señala audiencia de los siguientes vehículos:

1.- Se DISPONE por el Art. 419 Cód. Procesal Civil el remate del 100%, embargado a fs. 126 de obrados, clase VOLQUETA, tipo VOLQUETA, MARCA VOLVO, MODELO 2013, COLOR AMARILLO, de propiedad de GLOBAL R.R. LTDA. CON NIT Nº 1026117029, registrado con placa Nº 4402-FUH, de 11800 cilindradas, número de motor ND, número de chasis YV2JG30G9DB649357, sobre la base de su valor pericial de fs. 172 de obrados en Bs. 369.660,00 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA 00/100 BOLIVIANOS.), situación impositiva DESDE LA GESTION 2024 A LA FECHA. A cuyo efecto, señálese audiencia de remate el día miércoles, 04 de noviembre de 2026, a horas 08:20.

2.- Se DISPONE por el Art. 419 Cód. Procesal Civil el remate del 100%, embargado a fs. 127 de obrados, clase VOLQUETA, tipo VOLQUETA, MARCA VOLVO, MODELO 2013, COLOR AMARILLO, de propiedad de GLOBAL R.R. LTDA. CON NIT Nº 1026117029, registrado con placa Nº 4402-FTE, de 11800 cilindradas, número de motor ND, número de chasis 93KJG30G8DE803597, sobre la base de su valor pericial de fs. 172 de obrados en Bs. 394.060,00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SESENTA 00/100 BOLIVIANOS.), situación impositiva DESDE LA GESTION 2024 A LA FECHA. A cuyo efecto, señálese audiencia de remate el día miércoles, 04 de noviembre de 2026, a horas 08:30.

Para el presente remate se ha designado como martillero al Dr. Miguel Ángel Eguez Arispe, Martillero Judicial Nº 7, a quien deberá notificárselo con esta resolución de forma personal.

La audiencia se llevará a cabo en el Juzgado Público Civil Comercial 13° de la Capital, Casa Judicial ubicado en la Calle La Paz Nº 245, 2do Piso. Santa Cruz de la Sierra, 29 de septiembre de 2026.

Alberto Cayetano Borda Segerer
JUEZ
PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 13° DE LA CAPITAL
Santa Cruz - Bolivia

Dr. Miguel Ángel Eguez Arispe
Martillero Judicial Nº 7
Juzgado Público Civil Comercial 13° de la Capital
Santa Cruz - Bolivia

SANTA CRUZ

TERMINA EL PLAZO

ARREGLOS EN
CEMENTERIOS
SÓLO HASTA
EL JUEVES

La Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra recordó a la población que este martes 27 de octubre vence el plazo para solicitar permisos destinados a realizar refacciones menores en mausoleos y nichos de los cementerios municipales. Posteriormente, los trabajos autorizados podrán ejecutarse hasta el jueves 29 de octubre.

Erwin Vargas, director de Cementerios Municipales, explicó que los interesados deben tener sus tasas al día y la documentación en orden para tramitar la autorización correspondiente. "El 30 y 31 de octubre se cerrarán los cementerios y se abrirán al público el 1 y 2 de noviembre", indicó. Entre los trabajos permitidos están la reparación de goteras, pequeñas refacciones en las fachadas, el pintado de espacios y la colocación de lápidas. Asimismo, informó que existe un cronograma de intervención en los 26 cementerios municipales, que contempla labores de limpieza, además de mantenimiento de áreas verdes. La Alcaldía recordó que durante las visitas a los camposantos estará prohibido ingresar o consumir bebidas alcohólicas, encender fogatas o utilizar fuegos artificiales. Sin embargo, se permitirá encender velas.

INFORME DE LA CAMPAÑA DEL SÁBADO Y DOMINGO

Vacuna antirrábica
alcanzó a 656.833 mascotas

DATO. El Sedes convocó a la población a inmunizar a más perros y gatos, ante la persistencia de casos de rabia en Santa Cruz.

Más de 3
millones
de perros
y gatos

ESE ES EL OBJETIVO DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS, A NIVEL NACIONAL, CON UNA META DE COBERTURA DEL 80% AL 85% SEGÚN LA REGIÓN.



ACTIVIDAD. Los dueños de mascotas asistieron a los centros de vacunación habilitados.

El Día
eldia@eldia.com.bo

La campaña de vacunación antirrábica realizada el sábado 24 y domingo 25 de octubre alcanzó a 656.833 perros en el departamento, equivalente al 63% de la meta. Las autoridades sanitarias informaron que este resultado representa un avance en la prevención de la rabia, aunque todavía se requiere ampliar la cobertura para reducir los riesgos sanitarios. Dorian Jiménez, jefe de la Unidad de Epidemiología del Servicio Departamental de Salud (Sedes),

destacó el trabajo de las brigadas sanitarias, los 56 alcaldes del departamento, las universidades, los voluntarios y las instituciones que participaron en la jornada.

Falta inmunizar a más perros y gatos. Asimismo, Jiménez detalló que se necesita vacunar aproximadamente a 169.000 mascotas adicionales para alcanzar el 80% de cobertura e instó a las familias a sumarse a esta tarea.

Por lo tanto, la alerta se mantiene debido a que durante este año se registraron 15 casos de rabia canina en Santa Cruz. "La rabia es una enfermedad mortal, que es prevenible a través de la vacunación y es totalmente gratuita", advirtió Jiménez, al remarcar la importancia de inmunizar a perros y gatos para proteger la salud de las familias.

Atención durante tres semanas. Para avanzar hacia la meta

departamental, el Sedes mantendrá la vacunación gratuita durante las próximas tres semanas en los centros de salud, incluidos los establecimientos con atención médica de 12 y 24 horas. Además, reforzarán los rastrillajes en zonas específicas para facilitar el acceso a la inmunización animal. Cristian Quiroga, responsable de Epidemiología de la Gobernación de Santa Cruz, convocó por su parte a los vecinos de los diferentes barrios acudir a los 70 establecimientos que fueron habilitados para esta campaña, que atenderán desde las 08:00 hasta 18:00 durante las próximas tres semanas.

1

Mes
de edad es el requisito
aceptable para la
vacuna de perros
y gatos

EL ACTO JUDICIAL SE REALIZARÁ ESTE MARTES AL MEDIODÍA

Adelantan la audiencia
de Jhonny Fernández

Sorpresivamente, la audiencia del exalcalde Jhonny Fernández fue adelantada para este martes 27 de octubre cerca del mediodía, por el delito de malversación de fondos. Se trata de aproximadamente Bs 190 millones, provenientes de un crédito, cuyos recursos debían ser destinados a obras municipales, entre ellas la construcción de un viaducto en el cuarto anillo y la

doble vía a La Guardia que no se hizo. El alcalde Manuel "Mamén" Saavedra, confirmó esta información, haciendo notar que el acto judicial se suspendió el 22 de octubre, porque el abogado defensor de Fernández argumentó que se encontraba afónico.

Reacciones sobre el caso. Por ese motivo la audiencia fue reprogramada para el 9 de noviembre,

pero como el abogado defensor no pudo demostrar ante el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) que se encontraba enfermo, la jueza Ana Gloria Rojas decidió adelantar el acto. "Mañana (martes) Johnny Fernández va a estar sentado frente a la justicia. No es nomás decir estoy afónico y que se suspenda. Hay que demostrarlo y no pudieron hacerlo", sostuvo "Mamén" Saavedra.



Ingresó
a Bolivia
fue el
2021

LO REVELÓ AYER EL MINISTRO DE GOBIERNO, MARCO ANTONIO OVIEDO. SE CONOCE QUE EN EL PAÍS USABA VARIAS IDENTIDADES.



EVIDENCIA. Esta es la camioneta en la que fue baleado. Estaba junto a su novia Larisa R. O. que es la única detenida en este caso.

USABA NOMBRES FALSOS Y ERA LÍDER DEL GRUPO ADE

Alias "Júnior Trindade" era integrante del Primer Comando de la Capital (PCC) y usaba registros falsos sobre su identidad, como: Julio Javier Maia Sampaio, Julio Javier Bahía, Julio Salles Barbosa y Maycon Goncalves Da Silva. Maia, que cayó herido en medio de un enfrentamiento con la Policía en Concepción, Santa Cruz, el fin de semana, no sólo era líder de la organización criminal Amigos do Estado (ADE), vinculado con el PCC, también creó el Tercer Comando de Goiás.

SE ENCUENTRA EN UNA CLÍNICA **CON MUERTE CEREBRAL**

Baleado en Concepción vinculado a 12 sicariatos en Santa Cruz

REGISTRO.

La Policía boliviana lo relaciona con el asesinato del subteniente Yerson Salazar Aliendres, en San Matías.

El Día
eldia@eldia.com.bo

Engri Júnior de Almeida Maia, alias 'Júnior Trindade', señalado como un peligroso integrante del Primer Comando de la Capital (PCC), es vinculado por la Policía boliviana con al menos 12 casos de sicariato registrados en Santa Cruz de la Sierra, tanto en zonas fronterizas con Brasil como en otras regiones del departamento. El brasileño, conocido en su país como el "Pablo Escobar de Goiás", resultó herido de bala en la cabeza durante un enfrenta-

miento armado con la Policía en el municipio de Concepción. Actualmente permanece internado en una clínica de la capital cruceña, con pronóstico reservado.

Informe oficial. El ministro de Gobierno, Marco Antonio Oviedo, y el comandante general de la Policía, Adrián Álvarez, señalaron que el extranjero estaría relacionado con varios hechos de sangre registrados este año en territorio

cruceño, como San Ignacio de Velasco y en un inmueble de Valle Sánchez, en Warnes. "Es una persona que fue ascendiendo (en las organizaciones criminales) y es muy conocida por los sicariatos, asesinatos selectivos en los que participó en Brasil. Son más de 40 casos en su país y en Bolivia, aproximadamente en 12", explicó Álvarez.

Protección a Marset. La autoridad policial sostuvo también

que la organización criminal a la que estaría vinculado Almeida Maia no solo se dedicaba al traslado de grandes cargamentos de droga, sino que también proporcionaba seguridad para estas operaciones, entre ellas a la organización del narcotraficante uruguayo Sebastián Marset. De acuerdo con el comandante policial, la estructura realizaba actividades de tráfico internacional de cocaína mediante puentes aéreos y avionetas, con apoyo logístico para movilizar los cargamentos. También señaló que 'Júnior Trindade' era temido dentro de los círculos criminales en los que participaba.

20

Propiedades en Bolivia tenía aproximadamente el denominado "Pablo Escobar de Goiás"

TENÍA UNA CARNICERÍA Y RECIBÓ AL MENOS 15 PROYECTILES

Identifican a hombre baleado en San Matías

Ronald Khun Justiniano, de 34 años, fue identificado como la víctima de un ataque armado registrado este lunes 26 de octubre en el municipio de San Matías, en la frontera de Santa Cruz con Brasil. El hombre recibió al menos 15 disparos y falleció minutos después del atentado y de acuerdo con los testimonios recogidos en el lugar, Khun caminaba solo por

inmediaciones de una distribuidora de gas cuando fue interceptado por varios sujetos armados, que abrieron fuego contra él.

Antecedentes del hecho. La víctima quedó gravemente herida en el lugar y, pese a la intervención de auxilio, se confirmó su fallecimiento. Entre los antecedentes que se conocen de manera preliminar, se encuentra un atentado

ocurrido en 2020, cuando Khun habría sido atacado mientras se encontraba en su carnicería. En esa ocasión, según los reportes, habría logrado sobrevivir. Hasta el momento, no se ha establecido si aquel hecho tiene relación con el asesinato registrado este lunes. Las investigaciones de las autoridades apuntan a las circunstancias del crimen y la identidad de los responsables del caso.



CULTURA & ESPECTÁCULOS

RUMORES AMOROSOS

ENTRE SOFÍA VERGARA Y DAN REYNOLDS

La actriz colombiana Sofía Vergara y Dan Reynolds, vocalista de la banda Imagine Dragons, despertaron especulaciones sobre un posible romance luego de ser vistos tomados de la mano durante una cena en Beverly Hills, California. Según informó el portal TMZ, ambos compartieron una velada en el restaurante italiano Cipriani, donde fueron fotografiados mientras conversaban y sonreían. Las imágenes llamaron la atención por la cercanía que mostraron las dos figuras del espectáculo. Aunque el encuentro generó comentarios sobre una posible relación sentimental, los famosos no estaban solos durante la cena. Entre los acompañantes se encontraba Anastasia Soare, empresaria y fundadora de la marca de cosméticos Anastasia Beverly Hills.

A LOS 90 AÑOS

MUERE WALTER KOENIG, EL CHEKOV DE STAR TREK



El actor estadounidense Walter Koenig, reconocido mundialmente por interpretar al navegante Pavel Chekov en la emblemática serie de ciencia ficción Star Trek, falleció a los 90 años en su residencia de North Hollywood, en Los Ángeles. La noticia fue confirmada por su representante, Zachery McGinnis, quien informó que el artista murió el domingo por causas asociadas a su avanzada edad, acompañado por su hija y su sobrina. Koenig se incorporó a la producción televisiva en 1967, durante la segunda temporada, dando vida a un joven oficial ruso que formaba parte de la tripulación de la nave Enterprise. Su personaje destacó por representar una visión de cooperación entre distintas nacionalidades en un contexto marcado por las tensiones de la Guerra Fría.

PROCESO EN LONDRES

Chris Brown, condenado por brutal agresión en el 2023

CASO. El cantante estadounidense recibió una pena suspendida, es decir que no entrará a prisión si no incumple condiciones impuestas.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El cantante estadounidense de R&B Chris Brown (37 años, Tappahannock, Virginia) ha sido condenado este lunes, 26 de octubre, por un tribunal londinense a ocho meses de cárcel, aunque dicha pena ha sido suspendida por un año, tras declararse culpable de un delito de alteración del orden público por una agresión en un club nocturno en la capital inglesa que se remonta a la madrugada del 19 de febrero de 2023. Un ataque que, según se ha escuchado durante la vista judicial por parte del fiscal, fue "brutal y sin provocación". La pena suspendida significa que el artista no entrará en prisión en los próximos 12 meses a menos que vuelva a cometer un delito durante ese periodo, por lo que la sanción queda congelada. Si cumple con lo establecido durante ese tiempo —considerado de prueba—, nunca entrará en la cárcel. Pero Brown es conocido desde hace años por sus problemas con la justicia. En 2014 ya estuvo en prisión en Los Ángeles tras haber incumplido las condiciones de su libertad condicional, después de que se declarara culpable de un delito grave de agresión contra su entonces pareja, la cantante Rihanna, en un caso que atrajo la atención de los medios a nivel mundial. Antes, fue detenido en 2006 por amenazar a una mujer con pistola o fue denunciado por impago y destrozos en una finca de lujo en la que se hospedó ese verano en Ibiza.

Los hechos. Los hechos se registraron en Tape, un club nocturno privado ubicado en Mayfair, una zona exclusiva de la capital británica. La víctima fue Abraham Diaw, productor musical y anti-



JUSTICIA. Chris Brown abandona el Tribunal de la Corona de Southwark, en Londres.

guo amigo del cantante, quien resultó herido durante el enfrentamiento ocurrido en el establecimiento.

Durante la audiencia, la Fiscalía expuso que Brown utilizó una botella de tequila para golpear a Diaw en la cabeza. Las imágenes de las cámaras de seguridad presentadas ante el tribunal mostraron varios impactos, incluidos dos en la cabeza y otro en el hombro, según los reportes sobre el proceso.

La agresión también involucró a Omololu Akinlolu, conocido artísticamente como HoodyBaby, quien se desempeñaba como entrenador vocal del intérprete. De acuerdo con la información presentada por la Fiscalía, Akinlolu participó en el ataque y recibió una condena de cuatro meses de prisión, igualmente suspendida durante 12 meses. El juez Tony Baumgartner calificó el uso de la botella como una conducta peligrosa

y recordó que la popularidad del artista no debía influir en la aplicación de la ley. El magistrado sostuvo que el éxito comercial y la posición profesional de Brown no le concedían privilegios frente a la Justicia.

El proceso también incluyó el pago de costas judiciales. Tanto Brown como Akinlolu deberán abonar 1.500 libras esterlinas cada uno.

Tras la sentencia y con sus seguidores vitoreando mientras el músico salía del tribunal en libertad, Brown ha compartido un vídeo desde el interior de su coche en un storie de su perfil de Instagram.

8

meses
es la pena de
prisión impuesta
a Chris Brown

LUTO EN EL STREAMING

Komanche fallece a los 30 años en México

El creador de contenido salvadoreño Carlos Mauricio Gómez, conocido en las plataformas digitales como Komanche, murió a los 30 años en Monterrey, México. La noticia fue confirmada por su representante, Byron Reyes, quien señaló que recibió la información de los familiares del streamer. Hasta el momento, no se han esclarecido las causas de su fallecimiento. RPP informó que el joven fue encontrado sin vida en una vivienda de esa ciudad mexicana.

El representante del creador expresó su pesar por la pérdida y recordó el cariño que Komanche sentía por su país y el reconocimiento que había conseguido dentro de la comunidad digital hispanohablante. Además, publicó un mensaje de advertencia sobre las consecuencias del acoso en internet, al señalar que el bullying no debe tomarse a la ligera. Sin embargo, no estableció una relación confirmada entre esas situaciones y la muerte del influencer.



Un riesgo latente para el sector

ANALISTAS ENERGÉTICOS HAN ADVERTIDO QUE EN LOS PRÓXIMOS AÑOS BOLIVIA SE VERÁ OBLIGADA A IMPORTAR GLP ANTE CAÍDA EN LA PRODUCCIÓN DE GAS NATURAL Y LÍQUIDOS.



LA PAZ. La semana pasada se realizó la distribución de GLP con custodia policial.

SONDEO DEL IBCE

90 % OPTA POR PRODUCTOS DE CONTRABANDO POR BARATOS

Un sondeo del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) reveló que un 90% de los consultados compra productos de contrabando "por ser más baratos" y siete de cada 10 personas saben que ello es ilegal.

"Que el 90% diga que compra lo contrabandeado por ser más barato y que el 88% no esté en conocimiento si es o no de contrabando, es grave, pues esta actitud avala lo ilegal", explicó este lunes, en conferencia de prensa, el gerente general del IBCE, Gary Rodríguez. Indicó que un 93% dice que la informalidad y el contrabando constituyen un problema estructural grave, un 83% reconoce que ello perjudica a Bolivia; y un 67% compra de contrabando. Asimismo, un 83% está consciente que el contrabando daña a las empresas formales, provoca la pérdida de empleos y que evadir impuestos baja la capacidad del Estado para atender necesidades de la población. Sostuvo que el contrabando de importación no se resume al ingreso ilegal de mercancías al país, al tratarse de una actividad que invade el mercado interno, perjudica a los productores, importadores y comerciantes formales, destruye empleos y no tributa impuestos al Estado. / ABI

ALTERNATIVA QUE MANEJA EL GOBIERNO

Subsidio de GLP solo para sectores vulnerables

PREVISIÓN. Ante fin de la subvención se perfila ayuda directa a grupos más desfavorecidos, señaló el ministro Marcelo Blanco.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

Ante una eventual eliminación de la subvención al Gas Licuado de Petróleo (GLP), el gobierno boliviano, en trabajo que realiza con organismos internacionales, maneja la opción de entregar un subsidio directo a los sectores más vulnerables. Así lo reveló el ministro de Hidrocarburos, Marcelo Blanco, este lunes. La administración de Rodrigo Paz está condicionada a eliminar el subsidio a los combustibles y el plazo es principios del 2027. Así quedó establecido en el acuerdo

alcanzado con el Fondo Monetario Internacional (FMI). "Estamos trabajando en ello. En su momento le vamos a dar a conocer lo que estamos trabajando, pero ya hemos avanzado bastante con los organismos internacionales, estamos buscando un mecanismo que permita que sea el ciudadano el que se beneficie directamente, que haya un subsidio, pero un subsidio directo a aquellos grupos vulnerables, directamente a

las familias", dijo el ministro de Hidrocarburos en entrevista con radio Fides. Blanco enfatizó que aún no hay una decisión definitiva en el tema y se trabaja, junto a los viceministros, en varias alternativas.

Escasez y desvío.

En las últimas semanas se ha registrado escasez del producto en diversas regiones y una de las causas, según señalan desde el gobierno, es el desvío hacia otros países. En Perú, una garrafa de GLP se

vende a un precio mayor a Bs 100. "Están llevando al Perú, y no es una garrafitita, dos garrafitas, o sea, están organizados, lo que me informaron, están organizados en la frontera, y sacan pues", denunció Blanco. Antes desde el Ejecutivo señalaron que las mafias que antes se dedicaban al desvío y contrabando de diésel, después se dedicaron a la gasolina y actualmente se han centrado en el GLP.

La semana pasada la escasez afectó principalmente la ciudad de La Paz. Ante esta situación el gobierno determinó incluso que los camiones repartidores salgan con custodia policial.

22,50

bolivianos
el precio oficial de la
garrafa de 10 kilos en
distribuidoras y
camiones.



GOBIERNO Y PANIFICADORES

Acuerdan mantener en Bs 0,80 el precio del pan

El Gobierno y el sector panificador acordaron mantener el precio del pan de batalla en Bs 0,80 en todo el país, tras una larga reunión en la que también se definió que el quintal de harina en La Paz costará Bs 310. "Tras una larga reunión hemos llegado a un acuerdo con el sector panificador, un acuerdo donde ellos van a seguir produciendo para entregar el pan

a las familias bolivianas al precio que actualmente se está vendiendo. Felicitamos y agradecemos a los hermanos representantes del sector panificador que nos acompañan", afirmó el viceministro de Comercio, Gustavo Rodolfo Serrano Ossorio.

Insumo indispensable. El máximo dirigente del sector panificador informó que el quintal de

harina en La Paz se comercializará a Bs 310 y que la entrega del producto se realizará en los próximos días. "Hoy terminamos la reunión tras una ardua conclusión. Llegamos a la conclusión que el precio del quintal de harina en La Paz será de 310 bolivianos (...) En unos días nos entregarán la harina", manifestó Dandy Mallea, dirigente de los panificadores artesanos de La Paz. / Visión 360



INTERNACIONAL

BRASIL

Prohíben salir del país a Flávio Bolsonaro tras perder el balotaje

EL SENADOR denunció que la Policía Federal le retiró el pasaporte tras visitar a su padre, Jair Bolsonaro. La medida se enmarca en una investigación por enriquecimiento ilícito

Agencias
eldia@eldia.com.bo

La derrota electoral representa un golpe

PARA LA FAMILIA BOLSONARO, QUE BUSCABA RECUPERAR LA PRESIDENCIA DESPUÉS DE LA SALIDA DEL PODER DE JAIR BOLSONARO.

El senador brasileño Flávio Bolsonaro denunció este lunes que la Policía Federal le comunicó una orden judicial que le prohíbe salir de Brasil y le exige entregar su pasaporte, en el marco de investigaciones por presunto lavado de dinero. El hijo mayor del expresidente Jair Bolsonaro calificó la medida de intento de intimidación, aunque aseguró que cumplirá la disposición y se defenderá ante la Justicia. Según relató el propio senador en un video difundido en redes sociales, los agentes lo abordaron en la calle cuando salía de la residencia de su padre, quien cumple prisión domiciliaria en Brasilia una condena de 27 años por el intento de golpe de Estado. Flávio atribuyó la decisión al juez del Tribunal Supremo Alexandre de Moraes. El legislador cuestionó el fundamento de la medida y sostuvo que se trata de una represalia política. Afirmó que la resolución fue adoptada el domingo por la noche, después de confirmarse su derrota en la segunda vuelta presidencial frente al mandatario Luiz Inácio Lula da Silva.

Flávio Bolsonaro vinculó la decisión judicial con declaraciones de su hermano menor, Eduardo Bolsonaro, quien reside en Estados Unidos. Según el senador, el magistrado habría tomado en cuenta comentarios realizados por Eduardo en un pódcast, en los que sugería que Flávio debería abandonar el país si perdía las elecciones. El legislador negó haber expresado intención alguna de escapar de Brasil.

La medida se produce en medio de investigaciones que involucran al senador por sospechas de co-

rrupción y blanqueo de capitales. Una de las causas está relacionada con la financiación de Dark Horse, una película biográfica sobre su padre. Otra investigación, atribuida a movimientos financieros vinculados al sector de las apuestas, involucra al abogado Willer Tomaz, cercano al legislador. Flávio Bolsonaro niega haber cometido irregularidades en ambos casos. Hasta el momento de la publicación de la información, el Tribunal Supremo y la Policía Federal no habían respondido a las consultas sobre la orden judicial, y el senador no había precisado a cuál

de las investigaciones corresponde la restricción de salida del país. El revés judicial llega después de que Flávio Bolsonaro perdiera el balotaje presidencial del domingo frente a Lula da Silva. El mandatario obtuvo el 51,79% de los votos, frente al 48,21% del senador, una diferencia de 3,58 puntos porcentuales que aseguró la continuidad del líder del Partido de los Trabajadores en el poder. Pese al resultado, el senador rechazó reconocer la derrota y anunció que solicitará la anulación de los comicios. Argumentó que la ampliación del horario de votación durante la jor-

nada electoral habría favorecido al candidato oficialista, aunque la información disponible no aporta pruebas que respalden esa acusación. Bolsonaro también anunció que organizará la oposición al nuevo gobierno. En el mismo video en el que denunció la retirada de su pasaporte, afirmó que cumplirá la orden judicial, pero que continuará defendiendo sus posiciones políticas.

51,79%

de los votos obtuvo el mandatario, frente al 48,21% del senador, una diferencia de 3,58 puntos porcentuales



ECUADOR

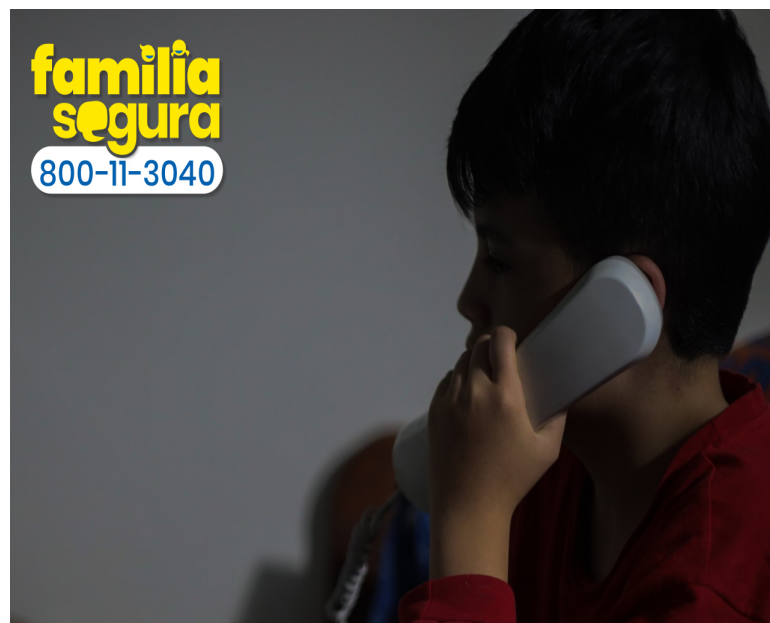
Noboa acusa a sus opositores de financiarse con dinero de narcos

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, acusó este lunes a sectores de la oposición, principalmente al correísmo, de financiar sus campañas electorales con dinero del narcotráfico y del crimen organizado. Durante una entrevista con Radio Sucre, afirmó que existen supuestos vínculos entre el expresidente Rafael Correa (2007-2017) y bandas criminales como Los Lobos y Los Choneros, aunque no presentó pruebas adicionales que respaldaran públi-

camente sus declaraciones. Noboa sostuvo que se habrían producido operaciones de lavado de activos en campañas electorales anteriores, incluida la de 2023. Según el mandatario, las investigaciones han identificado posibles conexiones entre la criminalidad y dirigentes de al menos tres partidos políticos, por lo que aseguró que el problema no estaría limitado a una sola organización. Las declaraciones se producen después de que la excandidata presi-

dencial Luisa González, principal figura opositora y dirigente de la Revolución Ciudadana, ingresara en prisión preventiva por orden judicial. La medida está relacionada con el denominado caso Laberinto, que investiga un presunto lavado de dinero durante la campaña electoral de 2023. González fue detenida durante la madrugada del jueves en el marco de las pesquisas de la Fiscalía sobre el financiamiento y manejo de fondos de su primera campaña presidencial.

familia
segura
800-11-3040





EUROPA

UE presiona por elecciones libres en Venezuela

LA LÍDER opositora y premio Nobel de la Paz 2025 volvió al país el domingo, después de casi un año en la clandestinidad, y fue recibida por miles de seguidores.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El regreso de Machado plantea interrogantes

SOBRE LA POSICIÓN DEL PRESIDENTE ESTADOUNIDENSE, DONALD TRUMP, QUIEN HA RESPALDADO A DELCY RODRÍGUEZ Y CUESTIONA ANTERIORMENTE LA CAPACIDAD DE MACHADO PARA GOBERNAR.

La Unión Europea (UE) pidió este lunes avanzar hacia la celebración de elecciones libres y transparentes en Venezuela, tras el regreso de la líder opositora María Corina Machado, recibida por miles de simpatizantes el domingo en las calles del país. Estados Unidos, por su parte, advirtió que será necesario reformar la infraestructura electoral venezolana para garantizar comicios confiables. El portavoz de Relaciones Exteriores de la UE, Anuar El Anuni, afirmó que el retorno de Machado representa una oportunidad para impulsar un diálogo inclusivo entre las autoridades y los distintos sectores políticos. El objetivo, señaló, debe ser avanzar hacia elecciones libres y justas que permitan recuperar la legitimidad democrática.

Machado, ganadora del Premio Nobel de la Paz 2025 y dirigente del partido Vente Venezuela, regresó después de casi un año en la clandestinidad y de varios intentos frustrados de entrar al país. Su llegada movilizó a miles de seguidores, que la recibieron con consignas de libertad y exigencias de elecciones presidenciales para 2027. El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, sostuvo que Venezuela necesita transformar su sistema electoral antes de convocar a las urnas. Según afirmó, la infraestructura vigente ha estado diseñada para facilitar el fraude, por lo que será necesario reconstruir las instituciones encargadas de organizar y supervisar las votaciones.

Rubio aseguró que Washington había comunicado semanas atrás a las autoridades interinas venezolanas que Machado debía tener derecho a regresar a su país sin ser hostigada. También señaló que las negociaciones impulsadas por Estados Unidos entre el gobierno de transición y parte de la oposición buscan crear las condiciones para celebrar elecciones lo antes posible. El jefe de la diplomacia estadounidense indicó que el proceso requiere estabilizar la economía, reconstruir las instituciones judiciales y electorales y garantizar un espacio abierto para la actividad política. Entre las posibilidades que se analizan figura la creación de un nuevo Tribunal Supremo y, posteriormente, la renovación del Consejo Nacional Electoral.

El retorno de Machado, sin embargo, no fue resultado directo de las negociaciones auspiciadas por Washington, según el analista político Benigno Alarcón Deza, fundador del Centro de Estudios Políticos y de Gobierno de la Universidad Católica Andrés Bello. A su juicio, la opositora regresó por decisión propia, lo que convierte su llegada en un acontecimiento decisivo para el proceso de transición. La dirigente tampoco forma parte de la mesa de diálogo entre el gobierno interino de Delcy Rodríguez y otros sectores opositores. Su movimiento cuestiona la representatividad de esas negociaciones y reclama un cronograma electoral concreto.

2025

Machado fue ganadora del Premio Nobel de la Paz y dirigente del partido Vente Venezuela

ELECCIONES

Trump ofrece un millón de dólares por pruebas de fraude electoral

El presidente Donald Trump anunció una recompensa de un millón de dólares por información sobre fraude electoral en Estados Unidos, en un nuevo intento de reforzar su afirmación de que ganó las elecciones de 2020 y a días de las legislativas de mitad de mandato. "Cualquiera que denuncie fraude electoral en las elecciones pasadas, o en las próximas elecciones de medio término de 2026, recibirá 1.000.000 de dólares tras el arresto y la condena de quienes hayan cometido el fraude", dijo en su plataforma Truth Social. El viernes, indicó que pidió al Departamento de Justicia que presente un recurso preventivo en caso de victoria demócrata en las elecciones al Senado en Alaska, por el riesgo de "confusión", debido que en la papeleta de votación habrá dos Dan Sullivan, uno el senador republicano que busca



la reelección y el otro un candidato independiente. El líder de la Casa Blanca no ha parado de tachar de fraudulentas las elecciones presidenciales de 2020 que perdió frente al demócrata Joe Biden. Sin embargo, no ha aportado ninguna prueba de la existencia de fraude electoral que haya afectado de manera significativa el resultado de estas y de cualquier otra votación celebrada en Estados Unidos.

COMERCIO

Bolsa de Sao Paulo se desploma tras la victoria de Lula en Brasil

La Bolsa de Sao Paulo, la principal de América Latina, cayó casi 17% en su apertura tras la reelección el domingo del presidente izquierdista Luiz Inácio Lula da Silva frente al conservador Flávio Bolsonaro. A sus casi 81 años, Lula ganó el balotaje con cerca de 52% de los votos, contra 48% del senador Bolsonaro, quien ganó la primera vuelta y llegaba como favorito. La fuerte caída del índice de referencia Ibovespa provocó incluso una suspensión de las transacciones por 30 minutos, un mecanismo extraordinario conocido como "circuit breaker".

Esta medida se activa cuando hay caídas de más de 10 % y es la primera vez que se implementa en Brasil desde el estallido de la pandemia de covid-19 en 2020. Además, el precio del dólar se disparó 12 % en la apertura de los mercados, hasta alcanzar los 5,60 reales.

Tras la victoria en primera vuelta del hijo del expresidente ultraderechista Jair Bolsonaro, el Ibovespa se había disparado y alcanzado un récord de 210.000 puntos. Ahora cayó hasta un nivel más bajo que antes de las elecciones, en torno a 170.000 puntos.



COMUNICADO

FERROVIARIA ORIENTAL S.A., comunica que procederá al pago del **cupón No. 10 y amortización de capital de los BONOS FERROVIARIA ORIENTAL - EMISIÓN 6** correspondiente a la serie única con clave de pizarra: **EFO-N2U-21**, mismos vencen el día martes 03 de noviembre y serán pagados a partir de la misma fecha en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, ubicadas en Av. Camacho esquina Colón N° 1296 Piso 5, en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

Consultas y referencias:

(2) 2621503 - (2) 2621505 - (2) 2621508

La Paz, 20 de octubre de 2026

DEPORTES

SIMÓN BOLÍVAR

SAN JUAN, CERCA DE SEMIS Y VIRGINIA DEBE REVERTIR



San Juan quedó a un paso de las semifinales de la Copa Simón Bolívar tras golear por 6-0 al orureño Huanuni, este domingo, en el partido de ida de los cuartos de final. El resultado deja al equipo cruceño con una amplia ventaja para afrontar la revancha y acercarse a su objetivo de ascender a la División Profesional del fútbol boliviano. El panorama es diferente para Virginia, el otro representante cruceño que sigue en competencia. El cuadro verdolaga cayó ante Deportivo Tigres por 2-0, el viernes en Cochabamba, y ahora está obligado a remontar la diferencia en el partido de vuelta si quiere avanzar a la siguiente fase. En los otros encuentros, Mineros venció por la mínima diferencia (1-0) a Atlético Independiente de Cochabamba, en Potosí, mientras que San Martín de Yacuiba derrotó por 2-0 a 26 de Febrero, representante de la mina Colquiri, de La Paz. Los cuatro equipos que jugaron como locales consiguieron victorias en los partidos de ida. Sin embargo, las series siguen abiertas, especialmente aquellas que terminaron con diferencias de uno y dos goles. Según el reglamento, en caso de igualdad de puntos, la clasificación se definirá por la diferencia de goles. La Dirección de Competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) comunicará en las próximas horas el calendario de los partidos de vuelta. San Juan buscará confirmar su pase a semifinales, mientras que Virginia intentará revertir el resultado.

TRES PERIODOS **CONSECUTIVOS**

La FBF aprueba una segunda reelección de directorio

MODIFICACIÓN. Costa justificó el nuevo cambio de Estatuto. Ronald Raldes y Sebastián Peña también se ven beneficiados.

Con la venia de FIFA y Conmebol

LA FBF PUBLICÓ LOS SALUDOS QUE ENVIARON GIANNI INFANTINO (PRESIDENTE DE FIFA) Y ALEJANDRO DOMÍNGUEZ (CONMEBOL) EN REFERENCIA AL CONGRESO ORDINARIO.



COMITÉ EJECUTIVO. Fernando Costa lideró el Congreso Ordinario de la FBF.

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

El Congreso Ordinario de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), reunido este lunes en La Paz, aprobó su nuevo Estatuto Orgánico, que permite a los integrantes del Comité Ejecutivo postularse a una segunda reelección y permanecer hasta tres mandatos consecutivos en sus cargos, cada uno de cuatro años.

Con luz verde. La modificación abre la posibilidad de que el actual presidente de la FBF, Fernando Costa, continúe al frente de la

institución hasta 2034, si decide postularse y resulta elegido nuevamente. El dirigente fue elegido bajo el anterior estatuto, que permitía un mandato inicial y una sola reelección. La nueva disposición también podría beneficiar a los presidentes de Oriente Petrolero y Blooming. Ronald Raldes, del conjunto refinero, y Sebastián Peña, del equipo celeste, están por concluir un segundo mandato y, con esta modificación, podrían postularse a una

nueva reelección. Costa defendió la modificación y aseguró que la nueva disposición es compatible con la normativa de la FIFA y la Conmebol. “Son tres elecciones a las que puede presentarse cualquier candidato”, subrayó el titular de la federación.

Posible repostulación. Consultado sobre la posibilidad de buscar una nueva reelección, Costa evitó anticipar una decisión. “Es muy prematuro pensar en ello”, afirmó, al

recordar que todavía le quedan tres años de gestión. El dirigente sostuvo que su prioridad es continuar con la estabilización del fútbol boliviano, impulsar su desarrollo, generar mayores recursos económicos y conseguir que la selección nacional vuelva a disputar una Copa del Mundo. “Me gustaría llevar a la selección al Mundial y generar más recursos, como ya lo hemos hecho”, manifestó. Por ahora, Costa aseguró que concentrará sus esfuerzos en los años que le quedan al frente de la FBF. Además, señaló que los clubes y las asociaciones deberán adecuarse a las disposiciones establecidas en el nuevo Estatuto Orgánico.

14

Noviembre 2020
Asumió Costa en la FBF.
En 2030 finaliza su segundo mandato.

BICAMPEÓN MUNDIAL

Paz felicita a Moscoso y promete apoyo al deporte

El presidente de Bolivia, Rodrigo Paz Pereira, recibió este lunes al bicampeón mundial de ráquetbol Conrado Moscoso y a los medallistas Caín Carrasco y Mario Mercado, con quienes compartió un desayuno.

Gobierno y deporte. Durante el encuentro, el mandatario agradeció sus logros y comprometió la creación de polí-

ticas públicas para fortalecer el deporte nacional. Paz destacó el esfuerzo de los deportistas y explicó que la reunión permitió conocer sus experiencias y recoger propuestas para mejorar el respaldo estatal a quienes representan a Bolivia en competencias internacionales. Entre las medidas planteadas, el presidente anunció que su gestión trabajará en políticas de apoyo a los atletas y buscará incentivar la

participación del sector privado mediante beneficios impositivos para las empresas que financien el deporte. Consideró que la inversión privada puede contribuir a generar mejores condiciones para la preparación y participación de los deportistas. El mandatario también vinculó estas iniciativas con los desafíos deportivos que afrontará el país en los próximos años, como los Juegos Bolivarianos La Paz 2029.





PREMIO HISTÓRICO

Harry Kane

alza el Balón de Oro

GALARDÓN. El inglés superó en votación a Yamal, que obtuvo el Trofeo Kopa, y Mbappé. Putellas, se consagró en rama femenina.

El Día/Marca
eldia@eldia.com.bo

EL PSG reina a nivel clubes

EL CUADRO FRANCÉS FUE ELEGIDO COMO MEJOR CLUB DE AÑO. SE IMPUSO SOBRE EL RESTO TRAS REVALIDAR EL TÍTULO DE CHAMPIONS LEAGUE.

Harry Kane ganó el Balón de Oro masculino 2026 en la 70ª edición de la entrega que premia al mejor futbolista de la temporada. En una gala que tuvo lugar en el Teatro London Palladium de Londres —es la primera vez que no se hace en París, Francia—, Lionel Messi, que no asistió a la ceremonia, terminó en el 5º lugar tras su histórica actuación en el Mundial 2026 con la selección argentina.

Los mejores del año. En el plano femenino, Alexia Putellas se impuso en las votaciones por tercera vez en su trayectoria (2021 y 2022). Antes de marcharse del Barcelona a principios de año, conquistó la UEFA Women's Champions League y el tricampeonato local. El delantero de 33 años se quedó con la distinción individual por primera vez en su carrera. Además de llegar a las semifinales de la Copa del Mundo con Inglaterra, lideró al Bayern Múnich en los títulos de la Bundesliga, la Pokal (Copa) y la Supercopa de Alemania. También recibió el Trofeo Gerd Müller por ser el máximo goleador de la temporada con 73 goles. Se impuso en la disputa con Kylian Mbappé y Lamine Yamal.

Gran expectativa. España, campeona del mundo, acaparó los reflectores en el evento. Lamine Ya-

mal, que era candidato al premio más importante de la noche, se quedó por tercera vez consecutiva con el Trofeo Kopa (mejor Sub 21). Vicky López hizo lo propio en la sección femenina. Luis de la Fuente fue distinguido como el mejor entrenador del fútbol masculino tras conquistar el Mundial 2026. Barcelona Femení tuvo una noche soñada y ganó múltiples distinciones: Alexia Putellas (Balón de Oro), Pere Romeu (Mejor entrenador de fútbol femenino), Cata Coll (Mejor arquera), Vicky López (Mejor Sub 21) y mejor equipo de la temporada. Charlyn Corran ganó el Trofeo Gerd Müller como la máxima goleadora del fútbol femenino y se convirtió en la primera representante de México que fue premiada en una gala organizada por la revista France Football.

Otras distinciones. El arquero del Athletic Club lideró bajo los tres palos a la selección de España en el Mundial 2026, donde solo le convirtieron un gol. La portera española, de 25 años, fue clave en los títulos que conquistó el Barcelona Femení. El galardón reconoce a la labor social y ayuda humanitaria a nivel mundial. El atacante de Inglaterra y del Arsenal participa de manera activa de distintas iniciativas de ayuda comunitaria, principalmente con la organización benéfica BigShoe.

73

Goles
Y tres títulos, llevaron a Harry Kane a ganar el Balón de Oro.

TROFEO KOPA

Lamine Yamal obtiene un premio "agridulce"

Esperaba el premio mayor. Lamine Yamal fue distinguido este lunes con el Trofeo Kopa 2026, galardón anual que entrega la revista francesa France Football para reconocer al mejor futbolista del mundo menor de 21 años. El jugador del Barcelona es premiado con este galardón... ¡por tercer año consecutivo!



Sabor a poco. El extremo es acreditado, un año más, con esta distinción cuyo jurado está compuesto exclusivamente por ganadores del Balón de Oro y que se entrega desde 2018 (fue cancelado en 2020 a causa de la pandemia). El protagonista, fiel a su estilo, quiso compartir el reconocimiento con un compañero. "Me gustaría que estuviera aquí Cubarsí, mi compañero.

Este premio tenía que ser para él. Ojalá se lo hubiera llevado él", señaló Lamine Yamal en referencia al joven central azulgrana, también candidato al galardón. El volante insistió en la misma idea al ser preguntado por si era el premio que esperaba recibir esta noche: "Este me hubiera gustado que fuera para Cubarsí".

CAMPEÓN DEL MUNDO

De la Fuente logra trofeo de mejor DT

Luis de la Fuente fue elegido este lunes en Londres como el mejor entrenador del año durante la ceremonia del Balón de Oro, un reconocimiento a su trayectoria y a los éxitos conseguidos al frente de la selección española, con la que conquistó títulos que devolvieron a España a la primera línea del fútbol internacional.

Construyó su historia. Nacido en 1961 en Haro, una ciudad de La Rioja reconocida por su tradición vitivinícola, De la Fuente construyó una carrera ligada al

fútbol desde sus años como jugador hasta su consolidación como entrenador. Tras colgar las botas, decidió continuar vinculado al deporte desde los banquillos. Su trayectoria como técnico comenzó en 1997 en el Portugalete, equipo de categorías regionales del País Vasco. Posteriormente, trabajó con las divisiones juveniles del Sevilla, el Athletic Club de Bilbao y el Deportivo Alavés, antes de incorporarse en 2013 a la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) para dirigir a las selecciones inferiores.



COMUNICADO

FERROVIARIA ORIENTAL S.A., comunica que procederá al pago del **cupón No. 10 de los BONOS FERROVIARIA ORIENTAL - EMISIÓN 7** correspondiente a la serie única con clave de pizarra EFO-N3U-21, mismos vencen el día miércoles 04 de noviembre y serán pagados a partir de la misma fecha en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, ubicadas en Av. Camacho esquina Colón N° 1296 Piso 5, en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

Consultas y referencias:

(2) 2621503 - (2) 2621505 - (2) 2621508

La Paz, 20 de octubre de 2026